INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 03 DE 08 CONTRATO No. 310 DEL 2022										
Nombre del Contratista	Diego Fernando Rodríguez Guerrero									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.072.429.328									
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRILLA- TECNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	310-2022		**Pago Número**		03		**De**	08		
Período Informado	01-04-2022 al 30-04-2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000265					
Cuenta Bancaria y Entidad	0550468000078088 AHORROS DAVIVIENDA				**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS($1.714.000)M/CTE									
Fecha Acta Inicio	7 FEBRERO 2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			6/09/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN LE MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1.Efectuar la organización, instrucción, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 grupos de formación deportiva en el área y municipio asignados por el supervisor, el contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción a los procesos de formación que lidera, para la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el deporte, a través de medios de comunicación masivos, las Juntas de Acción Comunal, las Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades.	• En el mes de Abril, bajo la dirección del ente municipal desarrolle todo el proceso de convocatoria con el objetivo de conformar 3 grupos de trabajo, iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el colegio de la esperanza, el barrio José Antonio Olaya, ubicados en el municipio de La Mesa. Gracias al manejo y divulgación que me brindo el instituto de deportes Depormesa y presidentes de junta de acción comunal. • De igual forma se diseño una pieza comunicativa con el fin de informar a los niños y jóvenes mesunos. https://drive.google.com/drive/folders/1EI54pxvOvivOw9Shf2c6BBaZonQdOUhL
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	• Realice: • Se construyo el plan pedagógico y técnico de acuerdo a la necesidad de la población del municipio de La mesa en la modalidad de Futbol Sala. • Se planeo la malla curricular para las categorías de Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento para dar estructura o diseño de lo que se va a trabajar en FUTBOL SALA.

	● Se enviaron los horarios asignados con el coordinador de Deportes de La Mesa y así mismo se le envió el cuadro de horario al Gestor. https://drive.google.com/drive/folders/1bAyZ6D4dstv-KPJf_9S5vdUgL5gphf6N
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle: ● Se desarrollaron actividades dinámicas con el fin de enfocarlo a la metodología de trabajo y al deporte Futbol Sala. ● Se ejecuto todas las actividades planeadas diarias y mensuales en el mes de abril , cumpliendo con los objetivos planteados en el plan pedagógico y en cada categoría. ● En la categoría de iniciación se fortaleció el trabajo de pase a ras de piso y a media altura dejando revotar el balón, asi mismo se empezó a implementar el trabajo de conducción de balón por medio de slalom y asi mismo sin obstáculos, con el fin de aprender a llevar el balón pegado al pie. ● En la categoría de fundamentación. Se implementa el trabajo de control de balón con muslo y pecho conducción de balón con cambios de dirección, así mismo a realizar jugadas simuladas como el ochito o el túnel entre el medio de las piernas, de igual forma se le fortalece al deportista la mirada al frente con el balón ● Con la categoría de perfeccionamiento se realiza es trabajo por medio de ruedas de pases con balón y sin balón esto para mantener un sistema de juego manejado, mejorar la comunicación y rotación dentro del campo. ● Me centre en la parte técnica de todas las categorías en el control de la esférica, conducción, cambios de ritmo, jugadas en situación de juego, debido a que encuentro cierta deficiencia a la hora de realizar la entrega de balón y control con las diferentes superficies de contacto del pie. https://docs.google.com/document/d/1t3lsZMYeqoZdxRtwensMrqCt-_MFcDjy/edit
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación	Ejecute: ● En el mes de Abril se siguió realizando la convocatoria por medio de redes sociales y con los presidentes de junta de accion comunal con el fin de promover el deporte a nuestro niños y jóvenes, en el colegio la esperanza se tiene un total de 57 chicos, en la categoría de iniciación se tiene 20 chicos, en la categoría de fundamentación se cuentan con 25 chicos y en la categoría de perfeccionamiento se cuentan con 12 chicos, en el barrio jose Antonio la asistencia de los chicos es muy baja teniendo un total

	de 10 a 12 niños. Por categoría en estos dos barrios se ha realizado el trabajo conjuntamente debido a la poca asistencia. ● Se realizo convocatoria con el fin de asignar a cada chico con su respectiva categoría y horario de trabajo. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1K0ttoXDhnCxbo6E_iHWqhnEpJ1LaZN88/edit#gid=1289984172
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	● Estoy a la espera de la entrega de mi uniforme para utilizarlo de la manera adecuada en los lugares de trabajo asignados.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	● Programe y ejecute todas las sesiones solicitadas para el mes de abril. ● Categoría iniciación: En esta categoría me enfoco mucho en el contacto con el balón que tienen los niños ya que se les dificulta mucho el manejo del balón. Me he centrado en el trabajo de conducción de balón en pisada de balón, control de balón con las diferentes superficies de contacto del pie, trabajo coordinativo. ● Categoría fundamentación: En el mes de abril me centre en el trabajo de control de la esférica con muslo y rebotando el balón con el cuerpo, conducción de balón, conducción con cambios de dirección tratando de mantener la mirada al frente. ● Categoría perfeccionamiento. En esta categoría me he centrado mucho en el trabajo de ruedas de pase, y posicionamiento dentro del cambo con balón y sin balón, asi mismo se ha implementado el trabajo de rotación dentro del campo. PLAN MENSUAL. https://drive.google.com/drive/folders/1P1JTa9xwsnSwqplNP-Q8Vd1QigPgczZL PLAN DIARIO https://drive.google.com/drive/folders/1uFBDeZ0Eic0PM2gNFHPf7N6cvr4uW5l_
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	● Toda la información solicitada por el gestor y los funcionarios de Indeportes se encuentra en la carpeta drive. ● Dentro de la información que me solicitan se encuentran el informe de supervisión, informe de gestión, evidencias, asistencia, coberturas, parafiscales, apoyos a eventos o actividades. https://drive.google.com/drive/folders/1KxUgzT3Woc6hczeOb0kAOsQb_PqUJDVg

8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	• Se realizo todas las planeaciones del mes de abril con el fin de tener toda la información organizada y clara. • En el mes de abril se siguió trabajando el trabajo de pase, control de balón, coordinación, cambios de ritmo, posicionamiento, táctica, rotación y así mismo se empezó a trabajar el tema de perfiles, esto con el fin de mejorar la técnica mencionada en nuestro deporte, así mismo refuerzo con la categoría de perfeccionamiento el tema del trabajo táctico, debido a la participación de Intercolegiados. • Para el mes de mayo se va seguir fortaleciendo el siguiente trabajo: • Iniciación: fortalecer el trabajo de pase con borde interno y empeine, pisada de balón con la plata del pie, conducción de balón, fortalecer el saque de banda, en la parte de juego asignarles tareitas de defensa y de delanteros o atacantes • Fundamentación, fortalecer el trabajo de pase en movimiento y estatico, control de balón con todas las superficies de contacto, pisada de balón, cambios de ritmo, implementar jugadas de cambios de ritmo. • Perfeccionamiento: implementar un estilo de juego directo, o mixto, fprtalecer los duelos uno contra uno, trabajar posicionamiento con balón y sin balón, contraataques 3 vs 1, 2 vs 1 etc… https://drive.google.com/drive/folders/13stipX90i5CKArKfggmyQ1DEqbIPC0ip
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	• Para el mes de abril no fueron solicitadas la aplicación de pruebas de evaluación motriz por parte de la coordinación del programa.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	• El director de deportes, nos expidió positivamente la certificación laboral, ya que noto mi responsabilidad en la creación de todos los asuntos correspondientes para poder dar inicio en la escuela de futbol Sala. El certificado sale del 01 al 30 del mes de abril. • https://drive.google.com/drive/folders/1bc3qxSL2nX6K1E7Se6yrdrkfUq-S4CcJ
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	• Para el mes de abril se llevo a cabo el desarrollo de la política publica con el fin de conocer la opinión de los presidentes de junta de acción comunal del barrio José Antonio y demás comunidad que estuvieron presentes en el desarrollo de la actividad. https://drive.google.com/drive/folders/10-b4wv_STKa8etzlxsX_I9u4LElzBil9

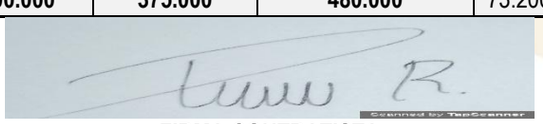
12.Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	• Participé: En la reunión programada por el Gestor y Coordinador de Gestores, Vía Google Meet, el día 19 de Abril de 2022, a las 04:30 p.m., para tratar temas sobre Cobertura y Aplicación de Test • Participe en la reunión programada por el Gestor Cristian Camilo Reyes, el día 25 de Abril de 2022, a las 09:30 a.m., en el municipio de Tena para tratar el tema de Informes Contractuales y Desarrollo del Programa
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	• En el mes de Abril no se trasladaron documentos al archivo del instituto, por lo cual no se diligencio el formato único de inventario documental.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Desarrolle: • Lleve a cabo todos los formatos solicitados por la entidad para dar cumplimento a los diferentes ítems. • Cuenta de cobro, evidencias, informe de gestión e informe de supervisión • https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.8063926
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	• Realicé la respectiva entrega del informe del mes de Abril con todos los documentos solicitados por parte de la Coordinación del programa, con sus respectivas evidencias soportando el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales al Gestor Provincial Cristian Camilo Reyes, • https://drive.google.com/drive/folders/1KxUgzT3Woc6hczeOb0kAOsQb_PgUJDVg

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

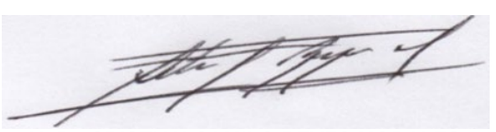
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ENERO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	4436005041
FEBRERO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	5162977736
MARZO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	5163007196
Totales	**3.000.000**	**375.000**	**480.000**	73.200	



FIRMA CONTRATISTA
C.C.1.072.429.328



VoBo CRISTIAN CAMILO REYES MORALES